



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 20 de abril de 2018

RES. DECECO N° 267/18

Expte. N° 6008/18

VISTO:

La Res. DECECO N° 049/18 mediante la cual se declara de **Interés Académico** al evento denominado "*Expo Mercado, Finanzas e Inversiones 2018*", organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, con fecha tentativa para el 26 y 27 del mes en curso y;

CONSIDERANDO:

Que las Autoridades del mencionado Consejo Profesional elevan nota recientemente, informando que por motivos de fuerza mayor se modificaron las fechas previstas en que tendrá lugar la citada Actividad.

Que en ese sentido, es necesario emitir el Acto Administrativo correspondiente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

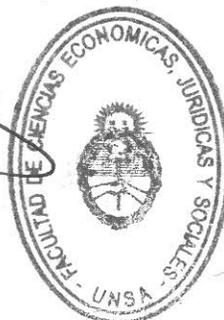
RESUELVE:

Artículo 1°.-Dejar sin efecto la Res. DECECO N° 049/18, por los motivos expuestos en el exordio.

Artículo 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa